



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS

PUESTO:

TÉCNICO INSPECCIÓN DE SERVICIOS A1-25

DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO DE RELACIONES SOCIALES

REQUISITOS:

SER TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,
EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 17 AL 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO,
AMBOS INCLUSIVE.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de curriculum vitae, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo arriba señalado.

Una vez nombrado en el puesto convocado, **el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año.** En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.